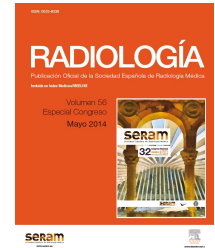




Radiología



0 - Gestión de la demanda. Herramientas electrónicas para gestionar la demanda. ¿La solución?

J. Rodríguez Recio

Complejo Asistencial de Segovia, Segovia, España.

Resumen

Objetivos docentes: Situar el contexto de variabilidad e inadecuación en la solicitud de pruebas. Valorar "qué pedir y cómo pedir". Conocer como los sistemas CDSS (clinical decision support systems) pueden ayudar a mejorar las indicaciones.

Discusión: La adecuación de las pruebas de imagen es una preocupación sanitaria y económica, hay un crecimiento exponencial y se buscan soluciones. Existe una amplia incertidumbre y variabilidad en la adecuación, indica inadecuación. El actor es el médico prescriptor, influyendo la organización sanitaria, accesibilidad, ámbito geográfico, cartera de servicios... El coste sanitario se ha disparado y aunque existe mayor disponibilidad de medios diagnósticos, la alta demanda de profesionales y sociedad, genera importantes listas de espera. Se requieren instrumentos de priorización clínica, criterios, indicaciones y guías de práctica clínica que mejoren la adecuación de estas exploraciones de diagnóstico por imagen. Conocemos que el 30-40% de las pruebas son inadecuadas, no conducen al establecimiento del diagnóstico clínico; con importantes repercusiones, demora en la confirmación diagnóstica, iatrogenia, radiación innecesaria al paciente, incremento de gastos, coste de oportunidad, aparición de patologías incidentales con realización de pruebas adicionales confirmatorias y/o tratamientos innecesarios. Sabemos "qué pedir" con solicitudes que deben tener una sospecha diagnóstica, justificadas, con indicación bajo criterios clínicos, adecuadas a la necesidad, basadas en guías de indicaciones, con baja exposición a radiaciones ionizantes... es decir que cumplan las guías de práctica clínica que se ha comprobado que tienen un escaso cumplimiento. Se conoce "cómo pedir", hay consenso en que debe realizarse bajo sistemas de petición electrónica (OCS) automatizada, con ayudas, identificación del peticionario y su perfil (staff, residente, servicio...), recogiendo "cuando, como, porqué": Sospecha diagnóstica; además de datos clínicos de la HCE, consentimientos, preparación, alertas de alergias y medicación... Radiología debe tener un sistema de revisión de solicitudes y en su caso modificarlas o devolverlas, siempre previamente a la cita del paciente. Aun cumpliendo "qué y cómo pedir" se observa una excesiva inadecuación de solicitudes, se están desarrollando sistemas informatizados de apoyo a las peticiones (CDSS, clinical decision support systems); son programas informáticos destinados a mejorar toma de decisiones clínicas. Parten de datos estructurados del paciente, y utilizan la base de conocimiento existente y la evidencia médica, aplican algoritmos para realizar recomendaciones específicas, mejorando la eficiencia en la indicación de pruebas de imagen.

Referencias bibliográficas

Duszak R Jr, Berlin JW. Utilization management in radiology, part 1: rationale, history, and current status. part 2: perspectives and future directions. J Am Coll Radiol. 2012;9(10).